

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE CACHI

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDSAC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : contratacion de supervisor de la Obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE CACHI DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿ (CUI: 2521469).

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	13:09:18

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección especificar la información sobre el plazo de recepción y liquidación de obra, debido a que se solo se muestra un plazo de 150 días para la supervisión de obra en las bases y los términos de referencia, además especificar su sistema de contratación.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE EL PLAZO DE SUPERVISION EFECTIVA ES DE 150 DIAS CALENDARIOS, LOS PLAZOS DE LIQUIDACION ESTARAN SUJETOS A LOS PLAZOS QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, EL SISTEMA DE CONTRATACION DE LA SUPERVISION EFECTIVA ES A TARIFAS Y LA LIQUIDACION SE ENCUENTRA A SUMA ALZADA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE CACHI

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDSAC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : contratación de supervisor de la Obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE CACHI DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿ (CUI: 2521469).

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	13:09:18

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Como parte de la metodología propuesta se solicita desarrollar Los procedimientos de trabajo de supervisión de obra: Presentación de panel fotográfico (mínimo 08 fotos). Este requerimiento vulnera el artículo 51.4 del RLCE, tomando en consideración que mediante decreto supremo N° 162- 2021-EF, en el artículo 51.4 del RLCE, se eliminó lo referente a conocimiento del proyecto, entonces, no puede solicitarse: Presentación de panel fotográfico (mínimo 08 fotos). Por lo tanto, se solicita retirar este requerimiento como parte de la Metodología Propuesta.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA CONSULTA, donde se modificara el factor 7 con el termino adecuado donde se cambiara de CONOCIMIENTO DEL PROYECTO E IDENTIFICACION DE FICULTADES Y RESPUESTAS A SOLUCION a ALCANCES DEL PROYECTO E IDENTIFICACION DE FICULTADES Y RESPUESTAS A SOLUCION, asimismo, la presente metodología exigida con todos sus requisitos ayuda a plantear una propuesta coherente por parte de los postores, y las fotografías ayudan a presentar oferta serias ya que demuestran las concisiones con la que se encuentra el lugar del trabajo, y el postor planteara adecuadamente sus metodología de acuerdo a la realidad del terreno, y con la que trabajara en la supervisión en caso resulta ganador

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

FACTOR 7: ALCANCES DEL PROYECTO E IDENTIFICACION DE FICULTADES Y RESPUESTAS A SOLUCION

- Conocimiento del Proyecto
- Presentación de Panel fotográfico (mínimo 08fotos).
- Identificación de facilidades
- Identificación de dificultades y respuestas de solución
- Cronograma de participación de profesionales(Gantt)

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE CACHI

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDSAC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : contratacion de supervisor de la Obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE CACHI DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿ (CUI: 2521469).

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	13:09:18

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección consignar el plazo de recepción de obra de manera que no haya inconvenientes en realizar la programación GANTT del servicio de consultoría que se presentará en la metodología propuesta.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL PLAZO DE RECEPCION DE OBRA ESTARA SUJETO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO DONDE EL CONTRATISTA DE LA EJECUCION DE LA OBRA DEBE SEÑIRSE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO DE CACHI

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDSAC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : contratacion de supervisor de la Obra: ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE CACHI DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿ (CUI: 2521469).

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	13:09:18

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección aclarar que el objeto de la convocatoria a consignar el ANEXO N°3 es: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE CACHI DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿

Acápites de las bases : Sección: General **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

A LA CONSULTA PLATEADA EL OBJETO DE LA CONTRATACION ES "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE CACHI DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿ (CUI: 2521469)"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null